

El popular

Cabra, 14 de Sepbre. de 1966 - Año II - Núm. 2348 - Depósito Legal CO. 86 - 1961

Redacción y Administración: Juan Ulloa, 15 - Franqueo concertado 14/4 - Director: José Luis Megías Giménez

Con la solemne procesión de María Santísima de la Sierra y una vistosa función de fuegos artificiales, en el parque Alcántara Romero, terminaron nuestras fiestas de Septiembre

En la tarde del día 8, María Santísima de la Sierra, recorrió triunfalmente las calles de Cabra entre las aclamaciones y los vítores de sus hijos.

Radiante de belleza, con el manto blanco bordado en oro, las andas preciosamente adornadas de flores y luces, la Paloma Blanca, a hombros de sus hijos, que se disputaban el honor de hacerlo, recorrió el itinerario de costumbre.

En la procesión abrían marcha las cruces parroquiales, banderas de las Cofradías filiales y de los distintos gremios a las que seguían largas filas de devotos muchos descalzos en cumplimiento de promesas.

Ante la imagen, las representaciones de los gremios con sus presidentes, comisiones de las Cofradías filiales, Hermanos Mayores de la Cofradía, Capellán del Santuario, Camareras de la Virgen, miembros de la Junta directiva de la Cofradía y Comisión de Fiestas.

Cerraban el cortejo las autoridades presididas por el Alcalde de la Ciudad Sr. López Peña.

Al llegar la procesión a la plaza del Generalísimo, la Escolanía cantó la Salve que fue coreada por los cientos de devotos y a continuación se quemó una vistosa colección de palmas reales y bengalas.

Continuó la procesión hasta llegar la Patrona a su templo de la Asunción, entre el estampido de los cohetes, la luminosidad de las bengalas y el jubiloso repique de las campanas.

Como final de las fiestas, se quemó una vistosa función de fuegos artificiales en el Parque Alcántara Romero.

La animación en el Parque Alcántara Romero ha sido extraordinaria; la brillante iluminación y el gran número de casetas instaladas han contribuido a la brillantez de las fiestas.

Igualmente, se han visto muy animados los bailes celebrados en el Círculo de la Amistad.

Los cultos a
María Santísima de la Sierra

El pasado día 9, a las 8,30 de la tarde, dio principio en la Parroquia de la Asunción, la tradicional y solemne novena a nuestra Patrona.

Las misas de Jubileo se celebran a las 9 de la mañana, excepto los Domingos que será a las 9,30.

Todos los días de novena, ocupa la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. José Godoy López, S. I. de la Residencia del Colegio de San Francisco de Borja, de Córdoba.

La festividad de la Sierra, en Málaga

La Hermandad filial de la Virgen de la Sierra de Málaga, celebró la festividad del día 8 con una solemne función religiosa en la Parroquia del Apóstol Santiago.

Ofició en la misma el Rvdo. Sr. D. Manuel Pineda Soria, Vicerector del Seminario Diocesano, quien al final del evangelio dirigió a los fieles emotiva plática sobre la Natividad de la Santísima Virgen.

Terminada la misa, se can-

(Termina en la plana central)

MATERIAL ESCOLAR

SURTIDO Y PRECIOS

MEGIAS - LIBRERIA Y PAPELERIA

JUAN ULLOA, 15

TELEFONO 38

El nombre de «Dean Padilla» a una de las calles del nuevo bloque de viviendas de la «Cooperativa San Rodrigo»

La «Cooperativa de Viviendas San Rodrigo» tomó el acuerdo de rotular con el nombre de «Dean Padilla» una de las calles del nuevo bloque de viviendas, acuerdo que mereció la aprobación municipal porque era agradecer y reconocer la valiosísima ayuda prestada por el Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba a las realizaciones de esta Cooperativa que son ya un espléndido ejemplo.

Al dar el nombre del Presidente de la Junta de Patronos y Director Gerente de dicha entidad, Ilmo. Sr. D. José M.^a Padilla Jiménez, la Cooperativa hacía público su reconocimiento por la ayuda prestada.

En la mañana de la festividad de la Virgen de la Sierra, en un sencillo pero emotivo acto, se descubrió la lápida que da el nombre a la calle.

Asistieron al acto varias personalidades, representación de la Junta de la Cooperativa y de la Prensa y Radio locales, y personal de la Agencia de Cabra de la Caja de Ahorros, no pudiendo hacerlo su jefe, Sr. Muñoz Gil, por encontrarse ausente.

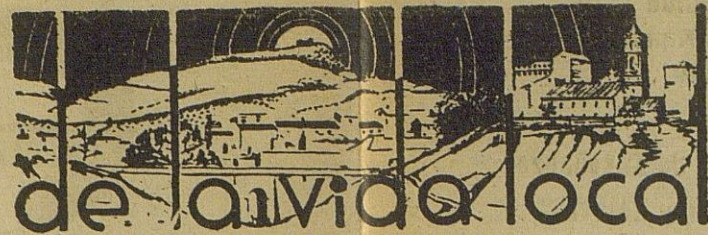
El Presidente de la Cooperativa Sr. Blanco Moreno dio lectura del acuerdo de la Cooperativa y a continuación el Alcalde Sr. López Peña, en breves palabras, se refirió a la espléndida labor realizada por la Cooperativa y a su significado; se refirió a la eficaz ayuda prestada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros y prometió que el Municipio seguiría prestando su apoyo a esta labor de tan alto contenido social.

A continuación y entre los aplausos de los asistentes descubrió la lápida que da el nombre de «Dean Padilla» a una de las calles del bonito y alegre bloque de viviendas.

Farmacias de Guardia
del 10 al 17 de Septiembre
ORTIZ LAMA

del 17 al 24 de Septiembre
DELGADO

**IMPRESOS DE
TODAS CLASES**
Juan Ulloa, 15
MEGIAS CABRA



Librería General
Juan Ulloa, 15
MEGIAS CABRA

Obras en la Parroquia de SANTO DOMINGO

Suma anterior 236.890,80
Una señora, 100 ptas; varios niños, 29,20; dos anónimos, 200; Centro Filarmónico Egabrense, 500; dos hermanos y familia, 1.000; don Antonio Casas y señora, 200; don José Cuevas y doña Sierra Montes, 400; don Luis Montojo y señora, desde Madrid, 500; señorita Soledad Lama y hermanas, 500; una señora egabrense, 50; doña Araceli Muñoz Pérez, 500; don Antonio de la Rosa Muñoz, 100; Hermandad de la V. O. T. de San Francisco de Asís, 200; don José Garrido y señora, 1.000; un feligrés para dos ladrillos, 10; una devota de Santo Domingo, 200; entregas infantiles, 50; don José Díez García y señora, (2.^a entrega), 200; en memoria de don Antonio Povedano, 100; don Miguel Sánchez y hermanas, 1.000.

Suma y sigue 243.730,00

Firma de esponsales

El pasado día 11 y ante el Sr. Cura Regente de la Asunción Rvdo. Sr. D. Manuel Osuna Bujalance firmaron su contrato matrimonial la Srta. Teresa Sánchez Muriel y D. Guillermo Ruiz Madueño. Testificaron el acta por parte de la novia D. Evaristo J. Sánchez Simón, D. José Rodríguez Valdivieso, D. José y D. Manuel Moreno Luque, D. Luis Cabello Vannereau, D. Andrés Muriel de los Ríos y D. Francisco Marín Albornoz; por parte del novio firmaron D. Rafael Moreno la Hoz, D. Santiago Rodríguez de la Fuente, D. Manuel Blanco Moreno, D. Fernando Moreno Beca, D. José Díez García y D. José Díez Ruiz. Los testigos e invitados fueron obsequiados con una espléndida cena fría.

Petición de mano y otorgo

Por D. Vicente Muñoz López-Cordón y D.^a Nieves Cordón y para su hijo D. Vicente, Licenciado en Farmacia, ha sido pedida a D. Guillermo Baum Lehr y D.^a Sara Wúper la mano de su hija María Beatriz Karin.

A continuación y ante el Sr. Cura Párroco de Santo Domingo D. Miguel Sánchez Fernández tuvo lugar la firma de esponsales, firmando el acta por parte de la novia, don Fernando Pallarés Moreno, don Miguel Rodilla Martín, don Luis Pallarés de la Iglesia, don Esteban Serrano Moreno, don Luis Pallarés Redondo, don Bonifacio Martín Ferreras, don Francisco Berjillos Ayala, don Carlos Von Carstenn Lichtenfelde, don Miguel Angel Torralva y don Fernando y don José Wúper Ramos de Castro. Y por parte del novio, don José Díez García, don Joaquín Gómez Chaparro, don José Cardenete Valero, don Manuel Piedra del Real, don José García Ortega, don Manuel Rascón Reyes y don Manuel Muñoz Cordón.

Entre los novios se cruzaron regalos y la boda quedó concertada para el próximo Diciembre.

El acto se celebró en el jardín terraza del domicilio de la novia, donde los Sres. de Baum y Muñoz, obsequiaron a los testigos e invitados con una espléndida cena fría.

La Festividad de la Sierra, en Málaga

(Viene de la 1.^a pág.)

taron las coplas de la Virgen y la Salve popular.

La Santísima Virgen que lucía el magnífico manto bordado, aparecía radiante entre luces y flores.

Se han introducido varias mejoras en la Capilla, de la que nos ocuparemos en un próximo número.



La Farmacia DELGADO

Pone en conocimiento del público en general que se ha trasladado a la AVENIDA JOSE DE LA PEÑA Y AGUAYO (Antiguo edificio del Laboratorio Egabro)

TELEFONO 127

Natalicio y bautizo

En la clínica de la maternidad del Hospital Militar de Valencia y asistida por el reputado ginecólogo Comandante Médico Dr. Serna Guillén, ha dado a luz el primero de sus hijos D.^a Victoria Albalá Jiménez, esposa de D. Daniel Fuertes Sáez.

En la capilla del mismo y por su Coadjutor reverendo señor D. Ismael Martínez Alcazar le fueron administradas las aguas del bautismo, imponiéndosele los nombres de José Daniel.

Fueron padrinos D. José Sierra Villa y la señorita Mari Carmen Fuertes Sáez, tíos del nuevo cristiano.

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día 5,	lunes	323
> 6,	martes	300
> 7,	miércoles	837
> 8,	jueves	735
> 9,	viernes	623
> 10,	sábado	845



Anoche, cuando dormía...

Anoche, cuando dormía, soñé, ¡bendita ilusión!, que una fontana fluía dentro de mi corazón. Di, ¿por qué acequia escondida, agua, vienes hacia mí, manantial de nueva vida, en donde nunca bebí?

Anoche, cuando dormía, soñé, ¡bendita ilusión!, que una colmena tenía dentro de mi corazón; y las doradas abejas iban fabricando en él, con las amarguras viejas blanda cera y dulce miel.

Anoche, cuando dormía, soñé, ¡bendita ilusión!, que un ardiente sol lucía dentro de mi corazón. Era ardiente porque daba calores de rojo hogar, y era sol porque alumbraba y porque hacía llorar...

Anoche, cuando dormía, soñé, ¡bendita ilusión!, que era Dios lo que tenía dentro de mi corazón.

Antonio Machado.

Reparación de

MEDIAS

Librería MEGIAS

Juventud Triunfante

Con brillantes calificaciones, han terminado sus estudios de Graduados en Ciencias Sociales, nuestros queridos amigos D. Antonio Moñiz Cruz y D. Francisco Chacón Osuna, en el Centro de Estudios Superiores de Jaén, dependiente de la Escuela Social de Granada. Ambos graduados comenzarán inmediatamente a ejercer sus funciones en nuestra comarca.

Felicitemos a tan estudiosos jóvenes por tan señalado triunfo, a la vez que les auguramos los mayores éxitos en su nueva profesión.

Perfumería INMA

Barahona de Soto, 15

tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que ha sido nombrada

Concesionario Oficial
de los productos del

DR. N. G. PAYOT

Alta coméstica para Sra. y caballero

Ocasión

SE VENDEN

Jaulas Metálicas
para Aves

Razón:

Cooperativa Olivarera de Cabra.

Pida siempre

Cerveza 'El Aguila'

El cáncer es curable...
Si pones los medios para ello.
Si nos ayudas acudiendo a tiempo.
Si nos ayudas sin temor a enfrentarte con el más temible de los enemigos.
Si acudes con tu aportación económica por modesta que sea.



D.^a Francisca Manjón-Cabeza
Guerrero, Vda. de Velasco

El pasado día 8, confortada con los Santos Sacramentos, y tras larga enfermedad soportada con cristiana resignación falleció a los 80 años la respetable señora D.^a Francisca Manjón-Cabeza Guerrero, viuda de Velasco, quien por sus bondades contaba con muchas amistades y afectos.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame sus hijos D. Adolfo, D. José, D. Rafael, D.^a Concepción y D.^a Isabel; hijos políticos D.^a Josefa Hernández, D. José Delgado y D. Sebastián Moreno; nietos, sobrinos y demás familia.

XXII ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don Rafael Moreno Beca

Alumno Aspirante del 4.^o Curso de
Intendencia de la Armada

Que falleció cristianamente en esta
población el día 16 de Septiembre de
1944, a los 22 años de edad

R. I. P. A.

Sus apenados padres don Rafael Moreno la Hoz y doña María de la Sierra Beca y Méndez de San Julián; hermanos Celso, Sofía, Manuel, Carmen, Angelita, Josefina, Fernando, Pedro, María de la Sierra y Victoria; hermanos políticos doña Dolores Lama Camilleri, don Antonio Fernández Moreno, don Luis Montojo Belda, don Francisco Pallarés Redondo, doña Chari Fernández Jiménez y doña Paca Cubero Gómez de Aranda; tíos; tíos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado.

Cabra, Septiembre de 1966.

Hojas de mi calendario

SUBIDA DE SUELDO

He de apresurarme a decir que no es mi propósito tratar de la indispensable subida de sueldos a mis compañeros y sufridos funcionarios municipales. Y no trato de este tema porque creo sinceramente que el hecho de mantenernos con tan míseros sueldos es debido al exceso de cariño que nos tiene el legislador, el cual, nos ama tanto, que nos somete a tan graves restricciones para facilitarnos el camino del martirio y alcanzar la gloria.

Mi propósito es ocuparme de la subida del sueldo a la Reina de Holanda y su esposo, tema este que preocupa a sus súbditos y causa extrañeza de que, siendo la Reina Juliana una de las mujeres más ricas del mundo, su gobierno solicite del Parlamento duplicar el importe de su asignación.

Y el caso tiene sus dificultades poniendo de manifiesto lo difícil del juego de poderes. La suprema jerarquía de la nación ha de someterse a las decisiones de un órgano nacional: el parlamento, que en principio es personal y colectivamente de rango inferior.

La fórmula de reina, pero no gobierna puede ser una salida jurídica a una situación, pero no es más que una fórmula hábil para resolver un equilibrio inestable y es, sobre todo, un falseamiento de principios y un cercenamiento de lógicas consecuencias.

Si la soberanía reside en la Reina no puede estar condicionada ni sometida, si ciertamente ha de ser soberana. Si el soberano es el pueblo o el Parlamento, la monarquía tiene más de ficción que de realidad. Dar el poder supremo a

uno y la representación nacional a otro, es convertir a éste en una mera apariencia.

No ignoro por que a la fuerza tuvo que aprender las muchas teorías que se han creado para justificar estos resultados anómalos. Pero lo cierto es que, prescindiendo de sutileza políticas y leguleyas, la coexistencia de dos poderes es una ficción.

Es cierto que desde hace muchos siglos se le ha discutido al soberano sus ingresos, pero en la antigüedad había una fusión entre el patrimonio privado y el regio, entre el interés del Rey y el de la nación. Cuando Carlos V pedía a las Cortes un aumento de ingresos, no lo era para mantener su boato, sino para efectuar una política imperialista y la verdadera discusión era si el interés del rey coincidía con el interés de la nación.

El verdadero problema está si puede haber soberanía política sin soberanía económica. Ocurre aquí como sucede en el ámbito local, se quiere sostener que existe una autonomía municipal con ingresos limitados y dirigidos por el Estado. Y en esta materia los términos medios, las medias tintas sólo son soluciones faltas de sinceridad y sumamente peligrosas.

A un rey, si lo es tal, no puede condicionársele el bolsillo, porque al discutirse sus ingresos se discute su figura y su actuación, y entonces ya no es una institución indiscutida y soberana.

Instituto Nacional de Enseñanza
Media «Aguilar y Eslava»
Cabra (Córdoba)

MATRICULA OFICIAL

Primer plazo - Curso 1966-67

Durante todo el mes de septiembre, queda abierto el PRIMER PLAZO de inscripción de matrícula por ENSEÑANZA OFICIAL para los distintos cursos del Bachillerato y Preuniversitario.

Requisito previo a la matrícula de 5.º curso es abonar el Título de Bachiller Elemental y a la del Preuniversitario, el Título superior (este último en el caso de alumnos que hayan aprobado el Examen de Grado Superior). Para la expedición del Título Superior se precisa una partida de nacimiento.

Todos los alumnos que se matriculen de 5.º curso en adelante abonarán además de las tasas de matrícula, la cuota del Seguro Escolar Obligatorio.

La documentación necesaria, (libro de calificación e impreso de matrícula), derechos en metálico, cuota de permanencias, así como todo lo referente a matrículas gratuitas por Familia Numerosa, hijos de Maestros Nacionales y funcionarios de Educación Nacional, etc. se detalla ampliamente en la Nota-relación que hay fijada en el Cuadro de Anuncios del Instituto.

Cabra, septiembre de 1.966

El Secretario,
Juan Bta. Nieto.

Imprenta MEGIAS

Juan Ulloa, 15 — Teléfono 38

ARQUERO. CABRA (CÓRDOBA) 1966